

Movimiento cooperativo de escuela popular

El MCEP (Movimiento Cooperativo de Escuela Popular) de Granada, ante la polémica suscitada en torno a la asignatura de religión católica en la escuela y sus alternativas, tiene que manifestar:

PRIMERO: La escuela tiene que estar al margen de cualquier doctrina, y mantener una actitud laica, por lo que consideramos improcedente que pueda utilizarse la escuela como lugar de adoctrinamiento religioso.

SEGUNDO: La escuela debe tratar el fenómeno religioso como un aspecto más de la historia y cultura de la humanidad, dentro de una formación global del alumno para que éste sea capaz de comprender la sociedad en que vive.

TERCERO: Parece contradictorio que la Iglesia Católica quiera valerse de la letra de un tratado, firmado en determinadas circunstancias históricas, para obligar a que se mantenga un privilegio del que no goza ninguna otra doctrina. Deben utilizar sus ámbitos específicos, en este caso la catequesis parroquial, para mantener o propagar sus convicciones. Cualquier utilización de la escuela para estos fines legitimaría a las demás doctrinas a su uso en similares condiciones.

CUARTO: Consideramos inadmisibile que haya de contemplarse ningún tipo de alternativa a la clase de religión católica, ya que ésta no tiene que existir ni la jerarquía eclesiástica tiene autoridad para imponer una materia curricular o una mayor permanencia en el centro.

QUINTO: Se llama a los movimientos de renovación pedagógica, asociaciones y sindicatos a manifestar públicamente sus opiniones ante esta pretensión de la jerarquía católica.

SECRETARÍA DEL MCEP-GRANADA